

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 de agosto de 2024.

NOTIFICACIÓN DOC-DADJ N° 617/2024

Señores:

INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES S.R.L.

Presente

Me dirijo a Ustedes, a fin de notificarle la adjudicación de **LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 57/2024 – “ADQUISICION DE NITROGENO LIQUIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRO- PLURIANUAL.” – ID N° 445.821.**, según Resolución D.G.A.F. N° 2.152 de fecha 16 de agosto de 2024.

Al respecto se menciona que, deberá formalizar el **CONTRATO** dentro de los **15 (quince) días hábiles**, de la comunicación de adjudicación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal (Viceministerio de Trabajo);
- **Observación:** Los documentos citados precedentemente deben de estar vigentes en el momento del acto de firma de contrato, en el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.



Claudia Martínez.

Coordinadora

Dirección Operativa de Contrataciones

Adjunto: Resolución D.G.A.F. N° 2.152/2024, y el Dictamen DOC N° 367/2024. -

Yo Adjudicaciones Doc adjudicaciones@mspbs.gov.py 17:54

Para: Monica Morel monica.morel@linde.com Sent

PDF DICTAMEN DOC N° 367-2024.pdf
1.63 MB

PDF RESOL DGAF N° 2152-2024.pdf
426.38 KB

PDF NOTIFICACION N° 617-2024.pdf
83.91 KB

Adjuntos ^ Descargar todos

Buenas tardes

Por el presente se remite adjunto documentación relacionada a la Adjudicación de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 57/2024 – “ADQUISICION DE NITROGENO LIQUIDO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE LA LEPRA- PLURIANUAL.” – ID N° 445.821**

SE ANEXA:

- RESOLUCION DGAF N° 2152/2024
- DICTAMEN DOC N° 367/2024
- NOTIFICACION DOC-DADJ N° 617/2024

ATENTAMENTE.-

OBSERVACIÓN:

Se recuerda la vigencia de la Resolución DNCP N° 2490/19 que establece en su Artículo 2° “Responsabilidad. El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas el acceso a su correo electrónico.”

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES